

CRA ARIÑO ALLOZA

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

5º PRIMARIA

Este documento se ha realizado siguiendo los ítems que aparecen en:

- **Orden del 16 de junio de 2014 del Currículum de Primaria en Aragón y su modificación en la Orden del 29 de julio de 2016.**
- **Resolución del 12 de abril de 2016.**
- **Orden de evaluación del 21 de diciembre de 2015 por la que se regula la evaluación en Educación Primaria en los Centros docentes de Aragón.**

Toda esta normativa puede consultarse en la web educa.aragon.es

2021/2022

CONTENIDOS:

- **Acciones motrices individuales:** Como por ejemplo, actividades atléticas, actividades gimnásticas , equilibrios, control corporal en los gestos, Actividades de patinaje:, etc..
- **Acciones motrices de oposición:** Como juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, juegos tradicionales (tiro de soga, etc.), actividades de cancha dividida: bádminton, vóley....
- **Acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición:** Como actividades de cooperación: acrobacias, juegos tradicionales, los juegos cooperativos, los relevos, etc. y actividades de cooperación-oposición: juegos en grupo, juegos de estrategia, juegos de bate y carrera, y los juegos de invasión.
- **Acciones motrices en el medio natural:** Actividades en el medio natural como pueden ser senderismo, trepa, orientación, etc...
- **Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas:** Como prácticas teatrales, prácticas danzadas,. Motricidad expresiva, simbolización y comunicación.
- **Gestión de la vida activa y valores:** Como la relación de la actividad física con la salud y el bienestar, adopción de hábitos posturales correctos, valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas, la actividad física, el juego y el deporte y sus normas, adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal. Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios. Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en el juego.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Cri. EF. 1.1.** Combinar acciones motrices individuales para implicarse en proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados y/o planificar y realizar un encadenamiento con cierto grado de dificultad.
- Cri. EF. 2.1.** Resolver, analizar y valorar su actuación en diferentes problemas motrices encadenando acciones de oposición (por ej., de lucha, de cancha dividida u otras).
- Cri. EF. 3.1.** Encadenar con autonomía varias manipulaciones de objetos de manera eficaz tanto en juegos de cooperación-oposición como en juegos de cooperación.
- Cri. EF. 3.2.** Encadenar acciones de forma autónoma para resolver situaciones cooperativas y/o situaciones de cooperación-oposición.
- Cri. EF. 4.1.** Combinar con autonomía acciones motrices para adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural decodificando información y aprovechando las posibilidades del centro escolar.
- Cri. EF. 5.1.** Combinar el uso de recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para elaborar producciones con intención artística o expresiva.
- Cri. EF. 6.1.** Relacionar y analizar contenidos propios de la Educación Física y los introducidos en otras áreas que tienen relación con el cuerpo humano y con la actividad

física.

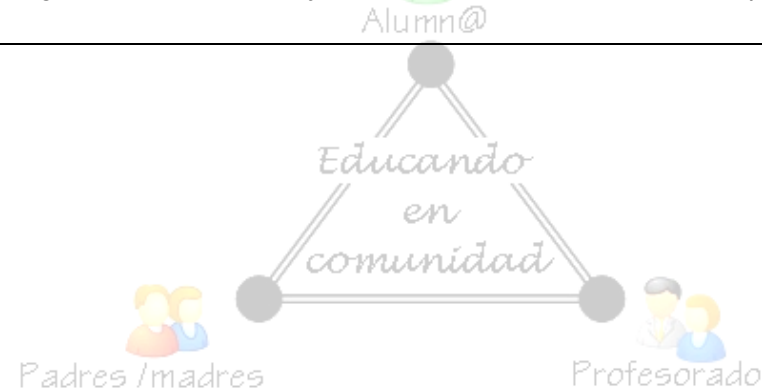
Cri. EF. 6.2. Reconocer e interiorizar los efectos que sobre la salud y el bienestar ejercen el ejercicio físico, la higiene, la alimentación, los hábitos posturales y las medidas de seguridad, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

Cri. EF. 6.3. Mejorar, con la ayuda docente, el nivel de gestión de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.

Cri. EF. 6.4. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.

Cri. EF. 6.5. Identificar y practicar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas del contexto general y del entorno próximo aragonés, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural en el que se desarrollan.

Cri. EF. 6.6. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés (actividades, proyectos, visitas, experiencias, etc.) y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.



CONTENIDOS:

- La identidad y la dignidad de la persona: El autoconcepto, el autocontrol, la responsabilidad y la iniciativa.
- La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales: las habilidades de comunicación, el diálogo, las relaciones sociales, el respeto y la valoración del otro.
- La convivencia y los valores sociales: la resolución de conflictos, las normas de convivencia, los deberes y derechos de la persona, los valores sociales, el respeto y cuidado del medio ambiente, el consumo responsable y la prevención de riesgos personales (educación vial)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit.VSC.1.1. Crear una imagen positiva y ajustada de sí mismo, aceptando la respetabilidad y la dignidad de la persona, empleando las emociones de forma positiva para facilitar el pensamiento.

Crit.VSC.1.2. Desarrollar la autonomía, la capacidad de emprendimiento y el propio potencial esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos teniendo en cuenta el bien común.

Crit.VSC.2.2. Establecer relaciones interpersonales empleando progresivamente habilidades sociales de escucha, empatía y asertividad.

Crit.VSC.2.3. Analizar los principales prejuicios sociales existentes y el efecto negativo que provocan en las personas que lo sufren actuando con tolerancia y respeto para contribuir a la mejora del clima de aula.

Crit.VSC.3.1. Resolver problemas del ámbito educativo trabajando de forma cooperativa, poniendo de manifiesto una actitud abierta, solidaria y altruista hacia los demás y valorando sus puntos de vista y sentimientos

Crit.VSC.3.4. Comprender y reflexionar sobre valores universales como la igualdad de derechos; la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; la relevancia de preservar los derechos libre expresión, opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

Crit.VSC.3.7. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza analizando algunas consecuencias de no llevarlo a cabo y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente mostrando una actitud crítica ante las faltas de respeto.

Crit.VSC.3.9. Emplear las nuevas tecnologías aplicando los valores sociales y cívicos trabajados e identificar la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.

Crit.VSC.3.10. Explicar las normas básicas de seguridad vial analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico y valorar propuestas de prevención de los mismos.

CONTENIDOS:

- Estructura del fenómeno religioso.
- Las respuestas a las preguntas sobre el mal, el dolor y la muerte.
- La Biblia como fuente de valores para el mundo actual. La solidaridad, el compromiso con los pobres y el respeto a las convicciones religiosas.
- El gran misterio de la salvación y redención de Jesucristo.
- La expansión de la Iglesia.
- Los sacramentos para el crecimiento y propagación de la Iglesia: Confirmación, Orden sacerdotal.
- La estructura y composición de la Iglesia. El Papa, los Obispos, los Sacerdotes, la Iglesia Universal y la Iglesia diocesana.
- La Unción de los enfermos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.1 Reconocer que Dios no cesa de llamar a todo hombre.
- 2.1 Tomar conciencia de que el hombre se ha interrogado siempre ante las maravillas del universo y la existencia humana.
- 3.1 Saber responder a algunos a las preguntas sobre el hombre y la evolución de la naturaleza.
- 4.1 Reconocer que el hombre posee una dignidad y responsabilidad para colaborar con Dios en el cuidado del mundo.
- 5.1 Apremiar la acción salvadora de Jesucristo. Ha sido el ha cambiado el rumbo de la esclavitud del mal y del pecado.
- 6.1 Descubrir en Jesucristo Salvador un modelo radicalmente nuevo de vida.
- 7.1 Conocer el contenido de los sacramentos profundizando en ellos como celebraciones festivas y comunitarias de la comunidad cristiana.
- 8.1 Conocer el sentido que Cristo da a la autoridad de la Iglesia, que se ha de ejercer como servicio.

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA)

CURSO: 5º

CONTENIDOS:

- Realización de fotografías: planos, iluminación, fotomontajes.
- Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación. El cómic. Aproximación al cine de animación.
- Preparación de documentos propios de la comunicación artística: carteles, guías, programas de mano...
- Empleo de medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación.
- Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Aplicación de colores complementarios, opuestos y tonalidades de forma intencionada.
- Elaboración de obras utilizando técnicas mixtas de manera individual y/o colectiva.
- Dibujo de figuras planas y desarrollo de cuerpos geométricos y otros volúmenes.
- Análisis de las formas de representación de volúmenes, en el plano según el punto de vista o la situación en el espacio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit.EA.PL.1.1. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales, con especial atención a las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Aragón, comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.

Crit.EA.PL.1.2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de imágenes fijas y en movimiento bajo supervisión del profesor.

Crit.EA.PL.2.1. Representar, de forma personal, ideas, acciones y situaciones, tanto reales como imaginarias, valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual para expresar sus emociones utilizando diferentes recursos gráficos según pautas establecidas.

Crit.EA.PL.2.2. Realizar producciones plásticas, individualmente y en grupo, siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando con diferentes materiales y técnicas plásticas (bi y tridimensionales) y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.

Crit.EA.PL.2.3. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.

Crit.EA.PL.3.1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.

Crit.EA.PL.3.2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente con ayuda del profesor.

CONTENIDOS:

- Reconocimiento de elementos sonoros y musicales de piezas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada.
- Reconocimiento de distintos tipos de instrumentos (acústicos y electrónicos) y de algunas agrupaciones vocales o instrumentales en la audición de piezas musicales de diferentes épocas y estilos. Clasificación de los instrumentos musicales según el material vibrante: idiófonos, membranófonos, cordófonos, aerófonos y electrófonos.
- Práctica de ejercicios para el desarrollo de la técnica vocal e instrumental. Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales en grado creciente de dificultad. Improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales. Interpretación de canciones al unísono y a dos voces y de piezas instrumentales de diferentes épocas y culturas. Búsqueda de información en recursos impresos y digitales, sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.
- Reconocimiento de las características más representativas de diferentes tipos de danzas. Interpretación de danzas de diferentes épocas, lugares y estilos partiendo de las tradicionales aragonesas, reconociendo su aportación al patrimonio artístico y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit.EA.MU.1.1. Conocer, explorar y valorar con fines creativos las posibilidades del sonido como material constitutivo de la música.

Crit.EA.MU.1.2. Comentar obras musicales escuchadas y/o visualizadas, analizando sus elementos estructurales y formulando opiniones críticas sobre el origen, los procedimientos compositivos utilizados y su aportación cultural al ámbito social de referencia.

Crit.EA.MU.2.1. Interpretar, dirigir e iniciarse en la creación de obras musicales vocales e instrumentales que incorporan aspectos relacionados con la forma, la técnica y la grafía.

Crit.EA.MU.2.2. Aplicar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación al diseño y desarrollo de propuestas musicales.

Crit.EA.MU.3.1. Desarrollar el dominio corporal atendiendo a criterios motores expresivos, creativos, sociales y culturales mediante la danza, la expresión corporal y la dramatización.

CONTENIDOS:

- La comunicación oral: espontánea o dirigida, con claridad, estructura y vocabulario adecuado, como medio de comunicación y aprendizaje.
- Estrategias para la comunicación oral: turnos de palabra, respeto a las opiniones de los demás, fluidez, claridad, entonación adecuada.
- La comprensión oral: escucha, atención...: identificación de la idea principal, resumen del mensaje oral, responder a preguntas, opinar sobre lo escuchado...
- Lectura de textos escritos procedentes del ámbito familiar, social (notas, horarios, carteles, normas de uso, noticias procedentes de los medios de comunicación y de internet, etc.) y educativo (horarios, enunciados, información específica sobre un tema de trabajo, reglas de juegos, resúmenes, esquemas, murales, etc.).
- Consolidación del sistema de lecto-escritura (fluidez, expresividad en la lectura, etc.) y de la comprensión de lo leído (comprensión general de textos leídos en voz alta y en silencio).
- Lectura de diferentes tipos de textos: descriptivos (descripciones, biografías...); narrativos (cuentos, fábulas, leyendas, relatos...textos literarios clásicos y adaptados); instructivos (normas, recetas, manuales...); informativos (explicaciones, noticias...); textos periodísticos y publicitarios; textos argumentativos, expositivos, literarios (populares y clásicos). Plan lector.
- La comprensión lectora: idea principal, resumen, síntesis, respuesta a preguntas, interpretación y valoración del sentido de las palabras, frases y textos leídos.
- Escritura de diferentes tipos de textos: noticias, cartas, relatos, cuentos, textos, felicitaciones, poemas, diálogos, entrevistas, noticias, descripciones, exposiciones, respuestas a preguntas concretas, correos electrónicos, etc.
- Escritura dirigida y escritura creativa
- La producción escrita: intención comunicativa, orden y claridad en la expresión escrita, vocabulario adecuado, signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos...), normas ortográficas, de acentuación y gramaticales; los signos de interrogación y exclamación; grafía y presentación.
- Uso guiado de las Tecnologías de la Información y Comunicación como instrumento de consulta y aprendizaje en las tareas y de apoyo a la expresión oral y escrita.
- Consulta de material escrito diverso (diccionarios ilustrados, documentación aportada por el profesor, recursos educativos informatizados, etc.). Manejo de diversas fuentes de información (textos de carácter científico, geográfico e histórico) y selección de la información a emplear.
- La palabra: orden alfabético, reconocimiento de la sílaba tónica y la sílaba átona. Uso del guión en la división de palabras. Formación de nuevas palabras. Palabras simples, derivadas y palabras compuestas. Aumentativos y diminutivos. Prefijos y sufijos. Palabras sinónimas, antónimas y polisémicas. Familias de palabras
- Clases de palabras: nombre o sustantivo, adjetivo, verbo, determinante, artículo, pronombre, adverbio, preposición, conjunción...
- Relaciones gramaticales: Género y número. Concordancia. . Tipos de nombres o sustantivos. El adjetivo. Clases de determinantes. Pronombres. Tiempos verbales (pasado, presente y futuro), simples y compuestos. Conjugación de verbos.

- La oración como elemento de comunicación: Sujeto y Predicado.
- La literatura: Textos literarios y textos no literarios. Temas de la literatura. Prosa y verso. El cuento (estructura). El teatro: actos y escenas, personajes y acotaciones. Poesía: versos y estrofas, rima y tipos. Refranes, frases hechas, greguerías, etc. El cómic. Recursos literarios: comparación, metáfora y personificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit.LCL.1.1. Participar de forma efectiva en situaciones de comunicación dirigidas y espontáneas (asambleas, entrevistas, tertulias, conversaciones, etc.), respetando las normas de los intercambios comunicativos como el turno de palabra, la progresiva adecuación del discurso y la escucha activa, y reconociendo la información verbal y no verbal de las intervenciones orales.

Crit.LCL.1.2. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes ámbitos (escolar, personal, social). Hacerlo con progresiva corrección y coherencia, tanto al reproducir textos memorizados (poemas, canciones, adivinanzas, cuentos...) como al producir textos orales (narraciones, descripciones) cercanos a sus gustos e intereses o textos en los que presenten conocimientos, opiniones y sentimientos, siendo respetuosos hacia lo expresado por los demás.

Crit.LCL.1.3. Extraer informaciones, identificar la finalidad comunicativa y dar una opinión cada vez más razonada sobre textos orales variados (narrativos, informativos, instructivos). Hacerlo con textos procedentes del ámbito escolar (normas, horarios, instrucciones, etc.), personal (conversaciones, diálogos) o de los medios de comunicación social (noticias de interés, anuncios, etc.).

Crit.LCL.2.1. Leer en voz alta y en silencio diferentes textos, mostrando progreso en la fluidez, entonación y velocidad y logrando en ambas lecturas (en voz alta y en silencio), la identificación del propósito de las mismas. Utilizar diferentes fuentes y soportes (también en formato digital) y emplear estas lecturas con finalidades concretas: localizar información, ampliar conocimientos, aclarar dudas, disfrutar con el contenido y con los recursos estéticos, etc.

Crit.LCL.2.2. Comprender distintos textos adecuados a la edad, extrayendo la información necesaria en relación a la finalidad de la lectura, comparando y contrastando informaciones seleccionadas, realizando inferencias directas e incorporando progresivamente, estrategias de comprensión de la lectura a los textos trabajados.

Crit.LCL.3.1. Explicar, narrar y describir por escrito opiniones e informaciones, en textos relacionados con situaciones personales y escolares o académicas. Aplicar en la producción de estos textos escritos las fases del proceso de escritura: planificación, redacción del texto, revisión de lo escrito (analizar la claridad, coherencia y corrección gramatical y léxica) y la presentación de lo elaborado. Iniciar en estas producciones escritas, la identificación y disfrute de recursos estilísticos.

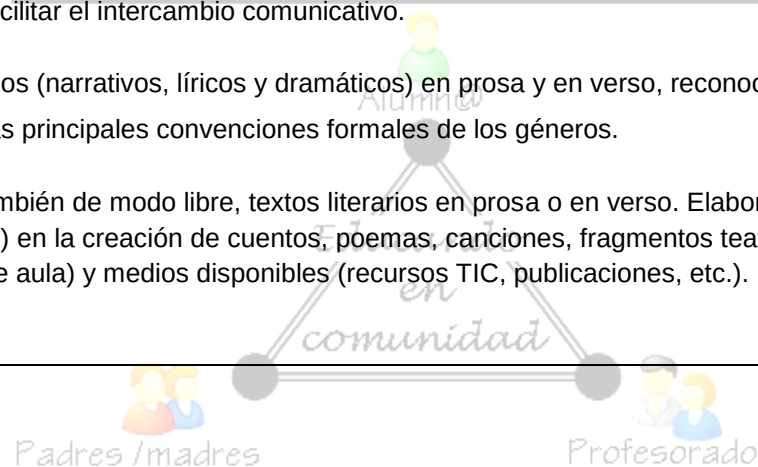
Crit.LCL.3.2. Elaborar tareas o proyectos individuales y colectivos con un producto final escrito, llevando a cabo las fases del proceso de escritura y aplicando estrategias que ayuden al proceso: rutinas de pensamiento y mapas mentales para generar ideas, destrezas de pensamiento para analizarlas, etc. Utilizar diversas fuentes de consulta y aprovechar también los recursos TIC en la presentación de las producciones. Destacar en estos proyectos escritos, el uso de un lenguaje que impide discriminaciones y prejuicios.

Crit.LCL.3.3. Utilizar diferentes fuentes en formato papel (libros, revistas, folletos, catálogos, etc.) y digital (páginas web, blogs, etc.) como recurso para buscar información y resolver dudas sobre conocimientos o sobre aspectos lingüísticos (ortografía y significado de las palabras, cuestiones gramaticales, etc.), iniciándose de este modo en la selección y fiabilidad de las fuentes y en el tratamiento de la información disponible.

Crit.LCL.4.1. Aplicar en sus producciones orales y escritas, los conocimientos básicos sobre la gramática (clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, conjunción, pronombres, etc.) y el vocabulario (sinónimos, antónimos, palabras polisémicas, frases hechas, etc.), así como las reglas de ortografía, valorando la importancia de la corrección de lo expresado, como manera de facilitar el intercambio comunicativo.

Crit.LCL.5.2. Leer, analizar y dramatizar textos literarios (narrativos, líricos y dramáticos) en prosa y en verso, reconociendo e identificando los recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, etc.) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.

Crit.LCL.5.3. Producir a partir de modelos dados y también de modo libre, textos literarios en prosa o en verso. Elaborar estas producciones de manera individual o en grupo, utilizando recursos variados (estéticos, creativos, etc.) en la creación de cuentos, poemas, canciones, fragmentos teatrales, etc. que puedan ser compartidos aprovechando los espacios (biblioteca de la localidad, de centro o de aula) y medios disponibles (recursos TIC, publicaciones, etc.).



CONTENIDOS:

- La salud: La salud y la enfermedad - Riesgos para la salud – Las enfermedades infecciosas y tratamiento.
- La función de nutrición: Nutrición – Alimentación – Digestión – Respiración – Excreción – Aparato circulatorio
- La función de relación: Función de relación – Sistema nervioso – Movimientos y coordinación
- La función de reproducción: Los caracteres sexuales – Las células sexuales y fecundación – El embarazo y el parto
- Los seres vivos: La célula – Los seres pluricelulares: animales y plantas – Los otros reinos.
- El reino de las plantas: Grupos de plantas – Nutrición – Reproducción asexual.
- Protección del medio ambiente: Los ecosistemas – Nutrición en ellos – Medio ambiente y protección.
- La materia y sus transformaciones: La materia y sus propiedades – Las mezclas y las sustancias puras – Cambio de estado – Cambios químicos.
- Las fuerza y el movimiento: El movimiento y la velocidad – La fuerza de la gravedad y el movimiento – Máquinas simples.
- La electricidad y el magnetismo: Las cargas eléctricas – Imanes y magnetismo – La corriente eléctrica – Los circuitos eléctricos.
- La energía: La energía y sus propiedades – El calor y la temperatura – Producción de electricidad – Energías renovables y no renovables.
- Las máquinas: Las máquinas y sus usos – Partes de una máquina – Los operadores mecánicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit.CN.1.2. Trabajar de forma cooperativa realizando tareas competenciales, proyectos de trabajo y pequeñas investigaciones para realizar un informe final con conclusiones con las conclusiones en soporte papel o digital.

Crit.CN.2.1. Identificar, localizar y conocer los principales aparatos-sistemas, órganos, tejidos y células implicados en la realización de las funciones de relación, nutrición y reproducción del cuerpo humano.

Crit.CN.3.1. Conocer la estructura, características e importancia de los seres vivos: células, tejidos, órganos y aparatos/sistemas, así como la clasificación en el reino animal y el reino de las plantas.

Crit.CN.3.2. Conocer y localizar algunos ecosistemas de Aragón y de España, sus características y componentes así como las relaciones que se establecen entre ellos, mostrando respeto hacia su conservación.

Crit.CN.4.1. Observar, identificar, medir (tamaño, masa, volumen, densidad) y clasificar materiales por sus propiedades.

Crit.CN.4.2 Planificar y realizar, con seguridad, experiencias e investigaciones sencillas sobre la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor, el sonido y fenómenos físicos (reflexión de la luz, transmisión de la corriente eléctrica, cambio de estado) y químicos (combustión, oxidación, fermentación) planteando problemas e hipótesis, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.

Crit.CN.4.3 Conocer y explicar las características de las fuentes de energía valorando su uso responsable.

Crit.CN.5.1. Conocer los principios básicos que rigen máquinas y aparatos

Crit.CN.5.3. Conocer las leyes básicas que rigen los fenómenos físicos como la transmisión de la corriente eléctrica.



CONTENIDOS:

- La tierra: Capas de la Tierra – Corteza terrestre – Energía interna: volcanes y terremotos – Las rocas de la corteza terrestre.
- El universo: Sistema solar – Universo – Exploración del espacio.
- La prehistoria: Paleolítico – Neolítico – Edad de los metales.
- Edad Antigua: Iberos, celtas y colonizadores – Hispania romana.
- Edad media: Comienzo y final de la edad media – La vida de al-Ándalus – La vida en los reinos cristianos.
- Edad moderna: Descubrimiento de América – Imperio hispánico – Crisis del imperio – Sociedad y cultura.
- Edad contemporánea: El siglo XX – De Primo de Rivera a Franco – La transición y la democracia – La vida en el siglo XX
- La representación de la Tierra: La Tierra y los mapas – El planisferio físico – El planisferio político.
- El relieve de España y el de Aragón: El relieve de la península – Las montañas y las depresiones – Las costas y las islas – El relieve de Aragón.
- El Clima de España y el de Aragón: El clima – El clima mediterráneo, oceánico, subtropical y de montaña – Los climas de Aragón.
- Las aguas de España y de Aragón: Los ríos, las vertientes pluviales de España – Aguas marinas, lagos embalses y aguas subterráneas – Las aguas de Aragón.
- Los paisajes de Europa: El relieve de Europa – Climas y vegetación de Europa – Ríos y lagos de Europa.
- La población y el trabajo de España y de Aragón: La población de España – La población y las actividades económicas – Los servicios – La población y el trabajo en Aragón.
- La población y la economía de Europa: La población de Europa – Las actividades económicas de Europa.
- Las instituciones de España y de Aragón: La organización territorial de España – Las instituciones de España – Las instituciones de Aragón.
- La Unión Europea: La Unión Europea en la actualidad – Las instituciones europeas – Logros y retos de la Unión Europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit.CS.1.3. Planificar y realizar trabajos y presentaciones grupales que supongan la búsqueda, selección, análisis, interpretación y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.

Crit.CS.2.1. Explicar las características principales del Sistema Solar, identificando las de los diferentes tipos de astros; localizar el planeta Tierra y la Luna en el Sistema Solar y relacionar sus movimientos con las consecuencias de los mismos.

Crit.CS.2.2. Examinar y explicar las distintas formas de representar la Tierra reconociendo y señalando los paralelos, meridianos y coordenadas geográficas e interpretar planos y mapas, sus signos convencionales, lenguajes icónicos y simbólicos.

Crit.CS.2.3. Identificar los fenómenos del tiempo atmosférico y analizar cómo influye el clima en ellos e interpretar mapas del tiempo de Aragón y de España.

Crit.CS.2.4. Distinguir las zonas climáticas de Aragón, de España, su flora y su fauna, reconociendo sus características.

Crit.CS.2.5. Describir la Tierra según las características de sus capas internas o externas y comparar roca y mineral, sus tipos, propiedades, usos y utilidades.

Crit.CS.2.6. Reconocer la hidrosfera diferenciando aguas subterráneas y aguas superficiales, aguas continentales y aguas oceánicas; nombrar masas, cursos de agua, cuencas y vertientes de Aragón y de España; describir el ciclo del agua e investigar sobre su consumo responsable

Crit.CS.2.7. Describir los principales elementos del paisaje de Aragón y de España localizándolos y situándolos en un mapa u otro recurso interactivo, investigando sobre el impacto de las actividades humanas en el medio y adquiriendo hábitos de protección, cuidado y respeto.

Crit.CS.3.1. Identificar las Instituciones políticas más importantes de España y sus funciones, así como los distintos derechos y deberes recogidos en la Constitución.

Crit.CS.3.2. Distinguir la organización territorial del Estado español la administración municipal, provincial, autonómica y algunas de sus atribuciones comprendiendo la diversidad cultural y lingüística de Aragón y de España, y la necesidad de preservarla.

Crit.CS.3.3. Comprender los principales conceptos demográficos, los instrumentos para manejarlos y su utilidad explicando qué es el éxodo rural, la emigración y la inmigración en Aragón y España.

Crit.CS.3.4. Comprender qué es materia prima y producto elaborado asociándolos a algunas actividades que se realizan para obtenerlos e investigar ejemplos en las actividades económicas tradicionales y novedosas más importantes de Aragón, valorando el trabajo de todos como un bien necesario para el desarrollo personal y el bien común.

Crit.CS.3.5. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y sentido del ahorro, distinguiendo los gastos fijos y obligatorios de los superfluos, iniciando el desarrollo del espíritu crítico ante la publicidad diferenciando sus objetivos (consumo-educativo).

Crit.CS.4.1. Identificar algunas de las características de los tiempos históricos y los acontecimientos clave que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna ordenándolos temporalmente y desarrollando la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos arqueológicos y el patrimonio de Aragón para el conocimiento y el estudio de la historia.

Crit.CS.4.2. Ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando las nociones básicas de sucesión y duración.

Crit.CS.4.3. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio algunos de los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la historia de Aragón y España (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna)

Crit.CS.4.4. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tiene los restos arqueológicos y de patrimonio de Aragón para el conocimiento y el estudio de la historia.

CONTENIDOS:

- Estrategias de comprensión: Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión, formulación de hipótesis...
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- Funciones comunicativas: Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones; expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención; descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes; narración de hechos pasados remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso; establecimiento y mantenimiento de la comunicación.
- Estructuras sintáctico-discursivas: Expresión de relaciones lógicas. Relaciones temporales. Afirmación. Exclamación. Negación. Interrogación. Expresión del tiempo. Expresión del aspecto. Expresión de la modalidad. Expresión de la existencia. Expresión de la cantidad. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Expresión del modo
- Léxico oral y escrito de alta frecuencia (recepción y producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
- Estrategias de producción de planificación, ejecución, lingüísticas (parafrasear un término o expresión) y paralingüísticas y paratextuales (pedir ayuda, señalar objetos, usar lenguaje corporal ...)
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit.ING.1.1. Identificar el sentido general y los puntos principales en textos orales breves y sencillos en lengua estándar, reconociendo algunas estructuras sintácticas simples propias de la comunicación oral, y léxico de uso frecuente, conociendo y sabiendo aplicar estrategias básicas para la comprensión del texto, cuando se hable sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.

Crit.ING.2.1. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, manejando estructuras sintácticas básicas y un repertorio limitado del léxico oral de alta frecuencia, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales o en la concordancia, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación, y a la vez se utilicen técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. ej.: gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.

Crit.ING.2.3. Conocer y saber aplicar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, adecuados al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales aunque requiera ayuda del interlocutor.

Crit.ING.3.1. Identificar el tema, captar el sentido global y las ideas principales y encontrar información específica en textos breves y sencillos, en lenguaje estándar o adaptado, tanto en formato impreso como en soporte digital, reconociendo los significados más comunes asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. ej. “el past simple”) y un repertorio de léxico de alta frecuencia imaginando los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen, aplicando estrategias básicas de comprensión de textos escritos, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre.

Crit.ING.4.1. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, aplicando convenciones ortográficas básicas, signos de puntuación muy utilizados, un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas (p. ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “and”, “or”, “but”, “because”, o el uso de comparativos y superlativos), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales, para poder hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, pudiendo consultar el diccionario y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.

Crit.ING.4.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (ej. Una felicitación, un intercambio de información o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (por ej.: saludos, despedidas, cierre de una carta, o una narración desarrollada en puntos).

CONTENIDOS:

- Numeración hasta 8 cifras
- Números romanos
- Cálculo: sumas y restas; multiplicación por dos o más cifras; divisiones con divisor de dos y tres cifras; pruebas de la resta y la división; y resolución de problemas
- Fracciones: términos, lectura, escritura, fracción de un número, comparación, operaciones (suma y resta)
- Números decimales: unidades, comparación, operaciones y problemas
- Tipos de ángulos, ángulos consecutivos y adyacentes, trazado de ángulos, mediatriz de un segmento y bisectriz de un ángulo
- Figuras planas: tipos y clasificación de polígonos, polígonos regulares e irregulares, circunferencia y círculo, triángulos, cuadriláteros, paralelogramos, simetría y translación y áreas y perímetros de triángulo, cuadrado y rectángulo
- Unidades de longitud, capacidad, masa y relaciones entre ellas
- Probabilidad y estadística: más probable y menos probable, probabilidad y media

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit. MAT. 1.1. Resolver problemas relacionados con el entorno inmediato, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, anticipando soluciones razonables y reflexionando sobre las estrategias aplicadas para su resolución. Realizar con precisión los cálculos necesarios, con ayuda de herramientas tecnológicas, comprobando la coherencia de las soluciones obtenidas. Plantear en problemas ya resueltos pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.

Crit. MAT. 2.1. Utilizar (leer, escribir, ordenar e interpretar) distintos tipos de números (romanos, naturales hasta el millón, decimales hasta las centésimas, fracciones sencillas) y porcentajes de uso común para comprender e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.

Crit. MAT. 2.2. Realizar operaciones y cálculos numéricos en situaciones de resolución de problemas mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones.

Crit. MAT. 3.1. Realizar mediciones en contextos reales, seleccionando las unidades e instrumentos usuales, teniendo en cuenta la magnitud que se va a medir, la naturaleza del objeto y el grado de precisión requerido, haciendo previamente estimaciones razonables y expresando correctamente las medidas tomadas. Asimismo, realizar con soltura intercambios de dinero en situaciones reales de compra y venta.

Crit. MAT. 3.2. Utilizar con corrección las unidades de medida más usuales (longitud, masa, superficie, capacidad, tiempo y ángulos). Convertir unas unidades en otras de la misma magnitud.

Crit. MAT. 4.1. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría para describir y comprender situaciones del entorno inmediato. Interpretar en una representación espacial (croquis, callejeros, planos...) informaciones referidas a la situación, movimiento y orientación.

Crit. MAT. 4.2. Utilizar las propiedades y clasificación de las figuras planas para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. Identificar poliedros, prismas, pirámides, cuerpos redondos (cono, cilindro y esfera) en el entorno inmediato.

Crit. MAT. 5.2. Observar y constatar en situaciones del entorno inmediato que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, o que son más o menos probables. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que interviene el azar.



CONTENIDOS:

- Estrategias de comprensión: Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo, distinción de tipos de comprensión, formulación de hipótesis...
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- Funciones comunicativas: Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones; expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención; descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes; narración de hechos pasados remotos y recientes; petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso; establecimiento y mantenimiento de la comunicación.
- Estructuras sintáctico-discursivas: Expresión de relaciones lógicas. Relaciones temporales. Afirmación. Exclamación. Negación. Interrogación. Expresión del tiempo. Expresión del aspecto. Expresión de la modalidad. Expresión de la existencia. Expresión de la cantidad. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Expresión del modo
- Léxico oral y escrito de alta frecuencia (recepción y producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
- Estrategias de producción de planificación, ejecución, lingüísticas (parafrasear un término o expresión) y paralingüísticas y paratextuales (pedir ayuda, señalar objetos, usar lenguaje corporal ...)
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit.FR.1.1. Reconocer el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual.

Crit.FR.1.2. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), aplicando los conocimientos adquiridos a una comprensión adecuada del texto, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho

Crit.FR.1.3. Distinguir las funciones comunicativas principales del texto, así como los patrones discursivos básicos a través de la discriminación de patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos y ayudados de un repertorio limitado de léxico oral de frecuencia relativa a situaciones cotidianas y temas habituales relacionados con experiencias propias, necesidades e intereses aunque se tenga que repetir lo dicho.

Crit.FR.2.1. Expresarse e interactuar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información sobre temas muy familiares, en un registro informal, aplicando las estrategias básicas para producir textos orales, utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos, sea necesaria la repetición, la utilización de técnicas lingüísticas no verbales y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.

Crit.FR.2.2. Mantener conversaciones cotidianas recogiendo los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, respetando las convenciones comunicativas más elementales aunque requiera ayuda del interlocutor.

Crit.FR.2.3. Articular de manera comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo utilizando un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativa a situaciones cotidianas y temas habituales, concretos, relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.

Crit.FR.3.1. Leer y extraer el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos muy breves y sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, en lengua estándar, con un léxico de alta frecuencia, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.

Crit.FR.3.2. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), aplicando los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.

Crit.FR.3.3. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) reconociendo las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita y un repertorio limitado de léxico escrito, signos ortográficos básicos y símbolos de alta frecuencia, relativo a situaciones cotidianas, temas habituales, concretos, relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, aunque se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.

Crit.FR.4.1. Elaborar, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, de acuerdo a los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, ayudándose del diccionario.

Crit.FR.4.2. Utilizar la función comunicativa principal del texto escrito (p. ej. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando patrones discursivos básicos, estructuras sintácticas básicas y un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades para escribir con razonable corrección.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los contenidos y criterios de evaluación, correspondientes a cada nivel, se distribuyen entre los tres trimestres que forman el curso escolar.

El 100% de la nota de cada asignatura se reparte entre los diferentes criterios de evaluación trabajados trimestralmente. Cada criterio de evaluación se valorará del 1 al 10, de manera que el total de la nota del área, a final de cada trimestre, vendrá determinada por la media obtenida entre todos los criterios evaluados.

La evaluación de los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje se realiza a través de diferentes **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**, como son:

ACTIVIDADES INDIVIDUALES	ACTIVIDADES GRUPALES	ACTITUD Y PARTICIPACIÓN
Trabajos escritos	Trabajos escritos	Listas de observación en todas las áreas
Exposiciones orales	Exposiciones orales	
Investigación, tratamiento y expresión de la información	Investigación, tratamiento y expresión de la información	
Cuaderno del área (digital y en papel)		
Pruebas escritas		
Portfolio		

A la vez que cada una de las áreas, se evalúa también el nivel de adquisición del alumno en cada una de las Competencias Clave:

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

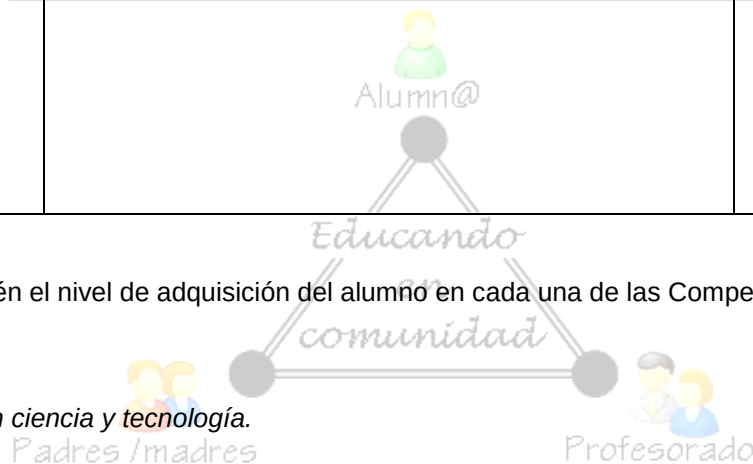
Competencia digital.

Aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Conciencia y expresiones culturales.



La nota de los tres trimestres y la evolución del alumno a lo largo del curso formarán la nota final del área y del grado de adquisición de las Competencias Clave.

Los términos utilizados en la calificación son los siguientes:

1, 2, 3 ó 4.....INSUFICIENTE (IN)

5SUFICIENTE (SU)

6BIEN (BI)

7 u 8NOTABLE (NT)

9 a 10.....SOBRESALIENTE



CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

Para aprobar cada asignatura y para promocionar al curso siguiente, el alumno debe tener conseguido, al menos con un nivel de 5 (Suficiente), cada uno de los criterios de evaluación mínimos.

En el caso de obtener una calificación insuficiente en alguno o algunos de los criterios de evaluación mínimos, el equipo docente valorará si esos criterios mínimos no superados no han impedido alcanzar un nivel de adquisición suficiente en las diferentes competencias clave y no impiden seguir con aprovechamiento el siguiente curso escolar.

- No se promocionará al curso siguiente cuando:

* No se hayan superado algunos criterios de evaluación mínimos que supongan un bajo nivel de adquisición de las competencias lingüística y matemática en 1º, 2º y 3º de Primaria.

* No se hayan superado algunos criterios de evaluación mínimos que supongan un bajo nivel de adquisición de las competencias lingüística, matemática y de ciencia y tecnología en 4º, 5º y 6º de Primaria.

